

Concurso de Filminutos

GENTE REAL

Personas que han sembrado en nuestros 60 años

#FestivalUnimagdalena #Unimagdalena60Años



Cuenta de forma creativa la historia de una persona que durante estos 60 años de la Unimagdalena, ha aportado de forma positiva al crecimiento de nuestra alma mater: Personal de seguridad, conserjes, docentes, estudiantes, personas de servicios generales, administrativos de las distintas facultades, entre otros; graba con tu celular un filminuto documental resaltando su historia y lo importante de sus aportes a lo que hoy hemos construido como universidad.

PREMIACIÓN:

- 1er Puesto: \$ 900.000 *En bonos redimibles.
- 2do Puesto: \$ 500.000 *En bonos redimibles.
- 3er Puesto: \$ 300.000 *En bonos redimibles.

¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Estudiantes activos de alguno de los programas académicos de la Universidad del Magdalena.

FECHAS:

- Apertura de la convocatoria: 26 de abril del 2022.
- Cierre de la convocatoria: 9 de mayo del 2022.
- Ceremonia de premiación: 11 de mayo del 2022.

CONDICIONES:

- Grabar únicamente con dispositivos móviles.
- Grabar en formato horizontal.
- Duración: Mínimo 60 segundos, máximo 90 segundos.
- Ser estudiante activo de alguno de los programas académicos de la

Universidad del Magdalena.

- Publicar el filminuto con el que se concursará en la cuenta de Instagram del concursante.
- En la descripción de la publicación incluir los hashtags: #FestivalUnimagdalena #Unimagdalena60Años
- Etiquetar las siguientes cuentas: @unimagdalena - @cineyaudiovisuales - @videosferas
- Cada estudiante podrá concursar con un solo filminuto.

El filminuto debe ser grabado únicamente con dispositivos móviles en formato horizontal, con una calidad de imagen y sonido óptima, conceptualmente con un contenido atractivo a nivel narrativo y la estructura de la historia debe ser enfocada a un solo personaje. Queda en libertad del concursante el utilizar un solo plano secuencia o hacer cortes de edición y utilizar la cantidad de planos que le parezcan convenientes. Pueden desarrollarse dentro de cualquiera de los espacios que hacen parte del campus universitario o por fuera del mismo.

Las obras audiovisuales que entren a concursar serán evaluadas por un jurado calificador y las tres mejores obras serán premiadas. Al finalizar el concurso se realizará una muestra audiovisual con las mejores obras y posteriormente una ceremonia donde se hará entrega a los ganadores.

PERSONAJES POSIBLES:

Se recomienda que el personaje protagonista que usted escoja para la realización de su historia, sea una persona con un gran sentido de pertenencia con la Unimagdalena, que desde su labor aporte o haya aportado al crecimiento de nuestra alma mater; algunas personas contribuyen con acciones bastante visibles, pero otras realizan trabajos poco visibles ante la comunidad, ambos grupos de personas son igual de importante y son válidos para la producción de los Filminutos.

- Fundadores.
- Pionero o antiguos: Rectores, decanos, directores, docentes.
- Personal de servicios generales: Mantenimientos generales, aseos, vigilancia, manejo de residuos sólidos y hospitalarios, eventos, conductores de vehículos, entre otros.
- Docentes pioneros o actuales.
- Egresados
- Funcionarios, administrativos pioneros o actuales.

TÉRMINOS:

El concursante al inscribirse conservará todos los derechos patrimoniales de la obra con la que concursa y concede los derechos de imagen de su filminuto al programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena y a Videosferas con fines culturales no lucrativos, de exhibición en eventos organizados por la universidad, exhibición en la plataforma Videosferas y con fines publicitarios.

Para dudas o inquietudes, escribanos al correo electrónico: (caudiovisuales@unimagdalena.edu.co) con el asunto: (Dudas Filminutos Gente Real).

Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/Jehn5kmGBbQNVxPx7>

Indicaciones de como grabar el Filminuto:

<https://youtu.be/dsOOf9retVw>